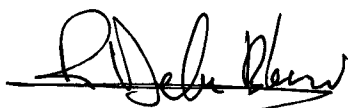


**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

D<sup>a</sup>. ROSA DELIA BLANCO TERÁN, diputada por Madrid, D<sup>a</sup>. LAURA SEARA SOBRADO, diputada por Ourense, y D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> LUISA CARCEDO ROCES, diputada por Asturias, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

1. **¿Cuántas familias de la provincia de Madrid han solicitado la nueva ayuda aprobada por el Gobierno de cheque familiar de 100 euros/mes, incorporada como deducción en el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF)?**
2. **De las deducciones concedidas en la provincia de Madrid, ¿cuántas alcanzan la cuantía máxima de 100 euros/mes?**
3. **¿Cuántas familias monoparentales con dos hijos y perceptores de prestaciones por desempleo o de pensiones de los regímenes públicos de previsión social y asimilados que formen parte de una familia numerosa, o que tengan a su cargo ascendientes o descendientes discapacitados han solicitado las ayudas en la provincia de Madrid?**
4. **¿Cuántas familias que no declaran IRPF y están en situación de vulnerabilidad social no pueden solicitar las nuevas ayudas familiares del Gobierno en la provincia de Madrid?**

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 28 de julio de 2015.



LA DIPUTADA  
ROSA DELIA BLANCO TERÁN



LA DIPUTADA  
LAURA SEARA SOBRADO



LA DIPUTADA  
M<sup>a</sup> LUISA CARCEDO ROCES



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA  
13-92-20/mhm

C  
·  
D  
I  
P  
  
2  
0  
4  
1  
4  
5  
  
2  
9  
0  
7  
1  
5  
  
1  
2  
:  
1  
1